

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2266** RKV, S.L.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 10 de marzo de 2014, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Madrid, calle Marqués de Villamagna, 3, 1.º, el día 23 de junio de 2014, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Propuesta de aplicación de Resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Retribución fija Consejo Administración.

Séptimo.- Ampliación Objeto Social, Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Aprobación para la asignación gratuita de participaciones a los partícipes de la sociedad de un aumento de Capital Social liberado por un importe determinable máximo de 524.787,19 € (1x56). Asunción de compromiso frente a los socios de adquisición de sus derechos de asignación gratuita a un precio garantizado de 0,40€/derecho. Previsión expresa de asignación incompleta. Delegación de ejecución del aumento de capital en el Consejo de Administración con expresa facultad de sustitución y facultad de dar nueva redacción al Artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de participaciones que estén inscritas en el Libro Registro.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, incluso por medios electrónicos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes de los administradores de justificación de las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2014.- Don Pedro Sentieri Cardillo, representante de Dofi Holding, S.L., Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140016890-1

cve: BORME-C-2014-2266